Las escuelas de Teleco y el COIT

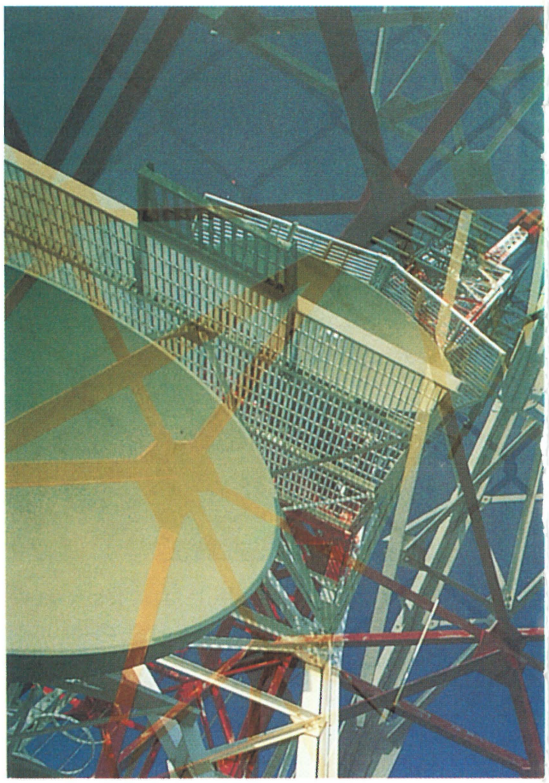

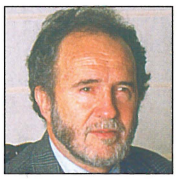

Raúl Cabanes
Vicedecano del COIT
Presidente del Grupo de Relaciones con las Escuelas y Titulaciones

La **Ingeniería de Telecomunicación** se ha desarrollado en España abarcando, de facto, lo que se reconoce internacionalmente como ***Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs)***. En estos momentos esta titulación se imparte en diecinueve centros (diecisiete públicos y dos privados), estando en marcha alguna que otra iniciativa para la implantación de esta titulación en algún que otro lugar más.

Ante esta proliferación de centros debemos indicar, como la experiencia nos enseña, que no siempre las voluntades políticas que promueven la creación de un nuevo título se manifiestan también en el difícil y complejo proceso de su desarrollo. Por eso no podemos estar a favor de crear titulaciones de manera indiscriminada, sin un plan de viabilidad serio. Pero, una vez creadas, no podemos despreocuparnos: debemos velar por el prestigio de nuestra profesión y poner todo nuestro esfuerzo para que **todos los ingenieros de telecomunicación recién egresados tengan el mismo nivel de calidad**, independientemente del centro donde hayan cursado sus estudios. Tenemos en nuestra titulación algún caso preocupante que, entre todos, debemos corregir.

En la actualidad, el estado y tendencias de las empresas españolas, las necesidades de investigación y desarrollo de la industria, el comercio interior y exterior y el mercado de trabajo hacen que haya una demanda muy alta de ingenieros de telecomunicación, identificados como los profesionales de la llamada **sociedad de la información**, demanda que se extiende a las tres grandes áreas que constituyen las TICs: las telecomunicaciones propiamente dichas, la telemática y la electrónica de comunicaciones.

Esta demanda de las empresas, y la cada vez más importante necesidad de una estrecha relación empresa/universidad, tan rica en sinergias, hace que cobre importancia la existencia, en los planes de estudios, de **créditos asociados al trabajo en empresas** a través de contratos o convenios de colaboración.

Y este primer contacto del teleco, todavía estudiante, con las empresas les hace más valorados, confirmando la opinión, ampliamente extendida en la sociedad española, de **la calidad de la formación que se imparte en nuestras escuelas**. Esta calidad no es gratuita; proviene del esfuerzo y cualificación profesional de todos los que trabajan en ellas, principalmente el profesorado. Gracias a ellos, en su gran mayoría ingenieros de telecomunicación, junto con otros profesionales inte-

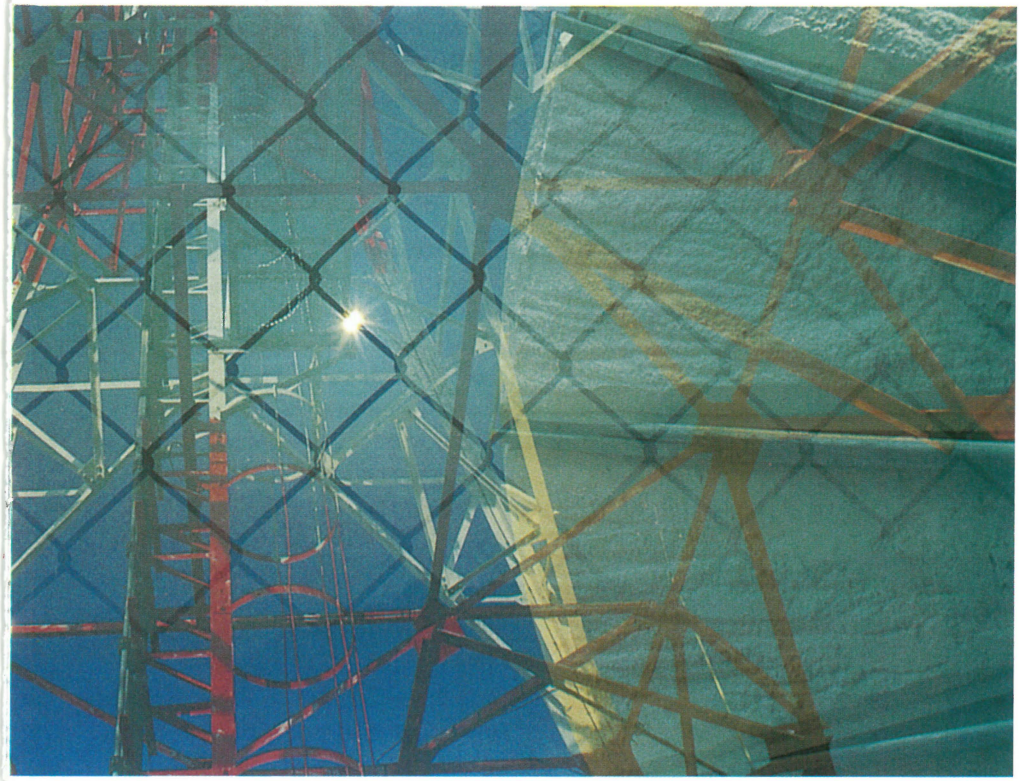

grados en equipos que trabajan en proyectos asociados a las TICs, las universidades pueden cumplir su función primordial cual es la de entregar a la sociedad profesionales de excelencia.

Pero los empresarios, aún reconociendo la calidad de la formación de los ingenieros de telecomunicación, que los hace imbatibles en nuestro hipersector, necesitan, y por tanto aprecian, **otras cualidades asociadas a la creación y a la gestión del conocimiento**. Demandan, en todos los foros en que intervienen, una buena intensificación en materias que, no siendo extrínsecamente tecnológicas, permitan detectar y desarrollar en los estudiantes sus cualidades como emprendedores.

Por otra parte, la legislación actual en materia de telecomunicaciones ha impulsado notablemente el trabajo del ingeniero de telecomunicación como **profesional competente** redactando y dirigiendo proyectos, certificaciones de obra, peritaciones judiciales, etc. Así, la ley que desarrolla la denominada ICT (Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones en edificios) exige, para la aprobación de la licencia de construcción de cualquier edificio, un proyecto firmado por un ingeniero de telecomunicación.

El COIT ha impulsado varias iniciativas que surgen de las buenas ideas de los directores de nuestras escuelas

El COIT y la AEIT, conscientes de estos planteamientos que el nuevo mercado de trabajo requiere, y sabedores del papel que los ingenieros representan en esta, también nueva, sociedad del conocimiento, ha impulsado **varias iniciativas** entre las cuales citaremos tres de ellas.

La primera se refiere a la **formación en materias relacionadas con el ejercicio de la profesión** para lo cual se ha elaborado un programa ad hoc en estrecha colaboración con distintos profesores de escuelas.

La segunda supondría la génesis de un **segundo ciclo orientado a la gestión del conocimiento** que permitiera el hallazgo de emprendedores y empresarios, que tan necesitada está nuestra sociedad y, en particular, nuestro sector tecnológico.

La tercera pretende elaborar un **plan de calidad para las escuelas y centros en donde se imparte la titulación de ingeniero de telecomunicación**, por el que las escuelas más reconocidas sean la referencia para otras universidades y puedan aportar su experiencia y saber hacer a los centros de nuevo cuño. Constituiría esta relación una enriquecedora simbiosis entre los nuevos centros y las escuelas de prestigio: aquellos necesitan, para arrancar, profesorado experimentado y grupos de trabajo consolidados; éstas, algunas ya con su colectivo de profesores saturado, no les queda más remedio que extender hacia otras lindes su actividad docente e investigadora. Los nuevos centros son una buena oportunidad para ello.

Es claro, por último, que estas iniciativas no han nacido solas en el seno de la AEIT o del COIT. Provienen, fundamentalmente, de las estrechas relaciones que en los últimos (y ya bastantes) años venimos teniendo con todos los agentes del sector: empresas, instituciones públicas y, sobre todo, escuelas. A éstas, a sus directores que se reunen periódicamente en **CODITEL** (*), les debemos todas estas buenas ideas. **En todo ésto estamos trabajando.**

(*) **CODITEL** es un foro de encuentro de los Directores de las Escuelas de Telecomunicación. Fue creado por iniciativa de nuestro compañero Vicente Ortega (actualmente Secretario General del Consejo de Universidades) cuando era director de la ETSIT de Madrid y se reune una o dos veces al año. El COIT asiste también como un miembro más.